



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de La Lucha contra la corrupción y la impunidad”*

ANEXO N° 3

REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO

CAS N° 210-2019-MINAGRI-SG-OGGRH/ODTH

“CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) CHOFER”

I. DEPENDENCIA:

Oficina de Abastecimiento y Patrimonio

II. OBJETO:

Chofer para brindar apoyo al Despacho Ministerial

III. BASE LEGAL:

- a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
- b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego y modificatorias.
- d. Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG “Procedimiento para la convocatoria, selección y contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, contratación administrativa de servicios, en el Ministerio de Agricultura y Riego” aprobada por Resolución de Secretaría General N°0125-2019-MINAGRI-SG
- e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

IV. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Realizar el desplazamiento de personal administrativo y/o funcionario del Despacho Ministerial a las diferentes comisiones de servicio y apoyo a otras Dependencias que se requiera.
- Responsable del estado de conservación, limpieza de la unidad vehicular asignada.
- Registrar en la libreta de control de vehículos las anomalías que se presente en los vehículos asignados.
- Recibir y/o entregar el vehículo asignado mediante acta correspondiente, la misma que debe registrar obligatoriamente la fecha y el kilometraje.
- Registrar el kilometraje al momento de solicitar abastecer combustible en el grifo, obligatoriamente y bajo responsabilidad.
- Otras actividades que asigne el jefe inmediato o superior.

**PERÚ****Ministerio
de Agricultura y Riego**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de La Lucha contra la corrupción y la impunidad”*

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia laboral general mínima de tres (03) años en el Sector Público y/o Privado.Experiencia laboral como conductor en el sector público o privado, mínimo de dos (02) años.Experiencia laboral mínima como conductor de vehículo no menor de un (01) año del Sector Público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">Disponibilidad para trabajar bajo presión.Proactivo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Secundaria CompletaLicencia de conducir mínimo categoría A II
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">Curso de Mantenimiento automotriz o mantenimiento básico de vehículos o Mecánica Básica.Récord de conductorCurso de manejo defensivo
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none">Conocimientos en seguridad vial.Conocimiento de la Normativa de Transporte y Tránsito.

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Alameda del Corregidor 155 - La Molina
Duración del contrato	Al 31 de enero de 2020, prorrogables en función a necesidades institucionales
Remuneración mensual	S/ 5,000.00(Cinco Mil y 00/100 Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.